



ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CUERPO DOCENTE PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	ÁREA DE CONOCIMIENTO PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTOS PSICOLÓGICOS	
DEPARTAMENTO PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTOS PSICOLÓGICOS		
PERFIL DE LA PLAZA DOCENTE: PSICOTERAPIAS TERAPIA FAMILIAR, DE PAREJAS Y DE GRUPOS INVESTIGADOR: EVALUACIÓN E INTERVENCIÓN TERAPÉUTICA EN VIOLENCIA DE PAREJA BENEFICIOS DE LA INTERACCIÓN HUMANO-ANIMAL EN CONTEXTOS TERAPÉUTICOS		
RESOLUCIÓN RECTORAL 12/02/2021	B.O.E. 17/02/2021	Nº DE LA PLAZA 2/95/21

ENVÍESE POR E_MAIL AL SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE (concursospd@us.es)

Los miembros de la Comisión que ha de juzgar el concurso de acceso que arriba se especifica ACUERDAN, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 64 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, en su nueva redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 abril, por la que se modifica la anterior, el artículo 8 del Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre, y el artículo 84 del Estatuto de la Universidad de Sevilla, establecer los siguientes criterios de evaluación, en los que se fundamentará el juicio sobre los méritos de cada uno de los concursantes.

CRITERIOS: (los epígrafes que se indican deberán desglosarse en hojas adicionales debidamente firmadas al margen por todos los miembros de la Comisión; se recomienda que se fijen puntuaciones numéricas para efectuar las evaluaciones de los candidatos)

- Historial académico
- Historial y experiencia docente
- Historial y experiencia investigadora
- Historial y experiencia en transferencia de conocimiento a la sociedad
- Historial y experiencia en gestión universitaria
- Historial y experiencia asistencial (en el caso de plazas vinculadas)
- Capacidad para la exposición y el debate
- Adecuación de los programas de las asignaturas al perfil docente de la plaza
- Adecuación de los proyectos docente e investigador
- Otros méritos

Sevilla, a 19 de marzo de 2021

Presidente/a,

Vocal Secretario/a,

Fdo.: Dra. M^ª Ángeles Pérez San Gregorio

Fdo.: Dr. Francisco Javier Cano García

Vocal primero/a,

Vocal segundo/a,

Vocal tercero/a,

Fdo.: Dra. M^ª Mercedes Borda Mas

Fdo.: Dr. Miguel Garrido Fernández

Fdo.: Dr. Jesús García Martínez

Área de Personal Docente - Servicio de Programación Docente
Página 1 de 2

Código Seguro De Verificación	Z71hdu1WHz4ZPuBLINT8+q==	Fecha	19/03/2021
Firmado Por	MIGUEL GARRIDO FERNANDEZ JESUS GARCIA MARTINEZ MARIA DE LAS MERCEDES BORDA MAS MARIA DE LOS ANGELES PEREZ SAN GREGORIO FRANCISCO JAVIER CANO GARCIA		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/codigo/Z71hdu1WHz4ZPuBLINT8+q==	Página	1/1



VOCAL SECRETARIO	Fdo: Dr. Fco. Javier Cano García Titular de Universidad Universidad de Sevilla
------------------	--

VOCAL TERCERO	Fdo: Dr. Jesús García Martínez Titular de Universidad Universidad de Sevilla
---------------	--

VOCAL SEGUNDO	Fdo: Dr. Miguel Garrido Fernández Titular de Universidad Universidad de Sevilla
---------------	---

VOCAL PRIMERO	Fdo: Dra. M ^ª de las Mercedes Borda Mas Catedrática de Universidad Universidad de Sevilla
---------------	--

PRESIDENTA	Fdo: Dra. M ^ª Angeles Pérez San Gregorio Catedrática de Universidad Universidad de Sevilla
------------	---

CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN LOS QUE SE FUNDAMENTARÁ EL JUICIO SOBRE LOS MÉRITOS DE LOS CANDIDATOS ADMITIDOS AL CONCURSO

RESOLUCIÓN RECTORAL: 12/02/2021.

B.O.E.: 17/02/2021.

Nº DE ORDEN DE LA PLAZA: 2/95/21

CUERPO DOCENTE: Profesor Titular de Universidad.

AREA DE CONOCIMIENTO: Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos.

DEPARTAMENTO: Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos.

PERFIL DE LA PLAZA: Perfil docente: Psicoterapias | Terapia Familiar, de Parejas y Grupos

|| Perfil investigador: Evaluación e intervención terapéutica en violencia de pareja |

Beneficios de la interacción humano-animal en contextos terapéuticos.

Historial académico (hasta 5 puntos)

- Títulos académicos.
- Títulos de especialización.
- Becas y ayudas recibidas.
- Otros méritos relacionados con el historial académico.

Historial y experiencia docente (hasta 15 puntos)

- Amplitud, diversidad, intensidad, responsabilidades y ciclos de impartición.
- Evaluación sobre su calidad.
- Participación como ponente en cursos orientados a la formación docente universitaria.
- Realización de cursos orientados a la formación docente.
- Material docente, participación en proyectos de innovación docente y contribuciones al EEES.
- Otros méritos docentes

Historial y experiencia investigadora (hasta 20 puntos)

- Publicación científica de artículos, capítulos de libros y libros.
- Estancias de investigación en centros de reconocido prestigio.
- Participación en proyectos y contratos de investigación.
- Participación en grupos de investigación debidamente acreditados.
- Presentaciones en congresos.
- Dirección de Tesis Doctorales, TFG y TFM.
- Otros méritos relacionados con la experiencia investigadora.

Historial y experiencia en transferencia de conocimiento a la sociedad (hasta 2 puntos)

- Actividades en empresas y/u organismos de investigación mediante contratos de investigación.
- Experiencia laboral en empresas privadas-hospitales-instituciones.
- Otros méritos.

Historial y experiencia en gestión universitaria (hasta 1 punto)

- Méritos relacionados con actividades de gestión.

Código Seguro De Verificación	pr1UAydo0nu07Vt/+H1dW==	Fecha	19/03/2021
Firmado Por	MIGUEL GARRIDO FERNANDEZ		
	JESUS GARCIA MARTINEZ		
	MARIA DE LAS MERCEDES BORDA MAS		
	MARIA DE LOS ANGELES PEREZ SAN GREGORIO		
	FRANCISCO JAVIER CANO GARCIA		
Uri De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/codigo/pr1UAydo0nu07Vt/+H1dW==	Página	1/2



VOCAL SECRETARIO	Fdo: Dr. Francisco Javier Cano García Titular de Universidad Universidad de Sevilla
VOCAL TERCERO	Fdo: Dr. Jesús García Martínez Titular de Universidad Universidad de Sevilla
VOCAL SEGUNDO	Fdo: Dr. Miguel Garrido Fernández Titular de Universidad Universidad de Sevilla
VOCAL PRIMERO	Fdo: Dra. M ^{re} de las Mercedes Borda Mas Catedrática de Universidad Universidad de Sevilla
PRESIDENTA	Fdo: Dra. M ^{re} Angeles Pérez San Gregorio Catedrática de Universidad Universidad de Sevilla

Historial y experiencia asistencial (en el caso de plazas vinculadas)
No aplicable a esta plaza.

Capacidad para la exposición y el debate (hasta 20 puntos)

- Se valorará la presentación y defensa del proyecto docente e investigador.
- Se valorará la claridad y calidad de la exposición temática, así como la capacidad para debatir su contenido.

Adecuación de los programas de las asignaturas al perfil docente de la plaza (hasta 15 puntos)

- Se valorará la adecuación del programa de la asignatura presentado al perfil docente de la plaza.

Adecuación de los proyectos docente e investigador (hasta 20 puntos)

- Se valorará el contenido del programa presentado y el proyecto en el que figuren los planteamientos docentes e investigadores, atendiendo a su fundamentación, su organización y su desarrollo.

Otros méritos (hasta 2 puntos)

- Cualesquiera otros méritos que no estando incluidos en los apartados anteriores puedan ser considerados dignos de especial valoración.

En Sevilla, a 19 de marzo de 2021

Código Seguro De Verificación	pr1UAYdoUnu07Vt/+H11Dw==	Fecha	19/03/2021
Firmado Por	MIGUEL GARRIDO FERNANDEZ		
	JESUS GARCIA MARTINEZ		
	MARIA DE LAS MERCEDES BORDA MAS		
	MARIA DE LOS ANGELES PEREZ SAN GREGORIO		
	FRANCISCO JAVIER CANO GARCIA		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/pr1UAYdoUnu07Vt/+H11Dw==	Página	2/2

